

# PROGRESS REPORT

**United Nations Development Programme (UNDP)  
Honduras**

**Proyecto: 00124696 Fortalecimiento Institucional de la STSS para la reactivación económica y la respuesta a la emergencia producto del COVID19, y fenómenos naturales que han afectado a Honduras**

**Fecha de reporte: 01 de junio al 31 de octubre de 2021**

**Producto 1. Fortalecimiento de capacidades de la Secretaria de Trabajo para atender los efectos derivados de la emergencia por COVID-19, en los mecanismos, equipamiento y protocolos necesarios para la reactivación económica.**

**Actividad 1.1 Adquisición de equipo de protección personal para las micro y pequeñas unidades económicas y la STSS.**

- Insumos de bioseguridad a distribuir en las regiones y grupos de beneficiarios focalizados por la STSS: oficinas STSS y micro y pequeñas unidades económicas.

**Actividad 1.2 Adquisición de vehículos y equipo para la STSS.**

- Equipamiento para oficina principal y regionales de la STSS, focalizadas.
- Acondicionamiento y equipamiento de espacios de capacitación-formación en cuatro (4) oficinas regionales de la STSS.

**Actividad 1.3 Fortalecimiento de las capacidades del capital humano de la STSS, las micro y pequeñas unidades económicas.**

- Proceso formativo a emprendedores o líderes de pequeñas unidades económicas, en las regiones focalizadas por la STSS.
- Estructura de personal-consultorías técnicas en la STSS para la reactivación económica-LOA PNUD-STSS.
- Misiones de alto nivel-funcionarios de la STSS para el intercambio de experiencias y generación de alianzas estratégicas.
- Plan de comunicaciones

**Actividad 1.4 Ferias para la generación de oportunidades.**

- Metodologías virtuales para las Mega expo de empleo y emprendimiento.

Reporting Period	01 de junio al 31 de octubre de 2021
Donor	Secretaria de Trabajo y Seguridad social (STSS) con el apoyo presupuestario del Programa Euro Empleo de la Unión Europea
Country	Honduras
Project Title	Fortalecimiento Institucional de la STSS para la reactivación económica y la respuesta a la emergencia producto del COVID19, y fenómenos naturales que han afectado a Honduras.
Project ID (Atlas Award ID) Outputs (Atlas Project ID and Description) Strategic Plan and/or CPD Outcomes	00131800: Apoyo a la reactivación económica  00124696: Fortalecer Secretaria Trabajo  Efectos a los que contribuye el proyecto: MANUD/CPD: Efecto 3: La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados ha mejorado el ejercicio de sus derechos con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes, con una amplia y efectiva participación ciudadana.  Producto(s) Esperado(s) del Programa de País: Producto 3: Gestión por resultados eficaz y transparente en la prestación de servicios públicos.
Implementing Partner(s)	PNUD
Project Start Date	30 de noviembre del 2020
Project End Date	31 de diciembre del 2021
2021 Annual Work Plan Budget	USD 2,836,290.54
Total resources required	USD 2,836,290.54
Revenue received	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular</li> <li>• Other <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gobierno de Honduras USD 2,836,290.53</li> </ul> </li> <li>• Total USD 2,836,290.53</li> </ul>
Unfunded budget	N/A
UNDP Contact Person	Richard Barathe Representante Residente PNUD Honduras Email: <a href="mailto:richard.barathe@undp.org">richard.barathe@undp.org</a> Tel.:

**Table of Content**

- I. EXECUTIVE SUMMARY ..... 3**
- II. BACKGROUND ..... 4**
- III. PROGRESS REVIEW ..... 5**
- IV. PROJECT RISKS AND ISSUES ..... 15**
  - A. UPDATED PROJECT RISKS AND ACTIONS ..... **ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.**
  - B. UPDATED PROJECT ISSUES AND ACTIONS ..... 16
- V. LESSONS LEARNED ..... 17**
- VI. CONCLUSIONS AND WAY FORWARD ..... 18**
- VII. FINANCIAL STATUS ..... 18**
- VIII. ANNEX ..... 21**

## I. Executive summary

La ejecución del proyecto y su implementación efectiva ha iniciado con el Plan de Trabajo y Plan de Adquisiciones revisado y aprobado según Junta de Proyecto del 21 de mayo de 2021. A cinco (5) meses de implementación efectiva, el proyecto ha ejecutado y comprometido el 72% del presupuesto (7% a mayo 2021) e implementado el 100% de las actividades hasta ahora previstas, las cuales se encuentran en fase de finalización.

El Plan de Adquisiciones del proyecto ha logrado los siguientes resultados a la fecha: el 100% de las compras adjudicadas; el 60% de los bienes e insumos adquiridos ha sido entregado a la STSS; el 80% (un 20% más) se prevé alcanzar entre el 15 y 30 de noviembre; finalmente, el 100% (20% restante) espera ser completado entre el 15 y 30 de diciembre de 2021. Con dichas adquisiciones, la STSS ha iniciado el proceso de preparación de Kits de bioseguridad y su distribución en un primer momento a alrededor de 4,000 beneficiarios de la MyPes focalizadas por la STSS en los territorios. El uso eficiente de los recursos del proyecto ha permitido generar ahorros presupuestarios que se estiman por el 18% en total, sobre las Actividades 1 y 2, equivalente en alrededor de USD 280,400.

En el marco de la Carta Acuerdo firmada (LOA) para la implementación del Plan de Reactivación Económica del país, la STSS ha desarrollado una Estrategia que responde a los ejes de la Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH), en el marco del Programa EUROEMPLEO. A la fecha la STSS ha reportado que el 100% de los (7) Centros de Empleo y Oportunidades (CEOs) instalados a nivel nacional, así como las veinte (20) oficinas regionales de la STSS, están ejecutando el respectivo Plan de Reactivación Económica.

Se ha diseñado en alianza con la Universidad de la Paz (UPAZ) y bajo el liderazgo de la STSS, un proceso formativo "Diplomado en Emprendimiento y Desarrollo Sostenible" el cual dio inicio el 30 de agosto de 2021; dirigido a 100 jóvenes vinculados con pequeñas unidades económicas MyPes, de los cuales; 65% mujeres y 35% hombres, en los territorios focalizados por la STSS (DC, Choluteca, Cortes, La Ceiba y Olanchito). Hasta ahora se ha ejecutado el 80% de los módulos de estudio, logrando una permanencia del 88% de los estudiantes. El Diplomado se encuentra en su fase final y la clausura se prevé para el 22 de noviembre de 2021.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la STSS, su capacidad de atención y facilidades de oferta de servicios a la ciudadanía; se ha llevado a cabo procesos de obras civiles y el equipamiento de salas de capacitación en cuatro (4) Oficinas Regionales de la STSS (Choluteca, Juticalpa, La Ceiba y Olanchito); la inauguración de dichas salas está prevista para el mes de diciembre de 2021. Así mismo, se está apoyando el fortalecimiento de las capacidades del SENAEH mediante una propuesta de mejoras a su metodología actual de implementación de Mega Ferias virtuales de empleo y emprendimiento. Actualmente, se está entregando la primera parte (50%) de esta asistencia a la STSS y al SENAEH. El Producto 2 (completa el 100%) prevé ser finalizado y entregado a finales del mes de noviembre de 2021.

En el mes de agosto, la STSS solicitó al PNUD la supresión de la Actividad 4 e informó que la misma será ejecutada de forma directa por la STSS con otra fuente de financiamiento. La STSS ha solicitado al PNUD la posibilidad de reorientar los fondos de esta actividad a la ampliación del alcance de la Actividad 1, orientada a la compra de insumos de bioseguridad, para apoyar más MyPes; así como otros ajustes en el plan de Trabajo del Proyecto, sobre otras actividades que han sido reducidas (ver Anexo 1).

Se ha llevado a cabo un proceso Micro Evaluación de Capacidades a la STSS, desarrollado en el mes de septiembre por la firma auditora BDO. Se ha entregado el Informe Final del proceso con una evaluación general de "riesgo bajo"; un Spot Check está siendo planificado para el mes de diciembre.

Dada la disponibilidad actual de recursos financieros del proyecto, como producto de los ahorros presupuestarios obtenidos y remanentes de actividades que han sido suprimidas (alrededor de USD 574k- no incluye compromisos por realizar en LOA); se plantea la posibilidad de extender el proyecto en tiempo, para dar oportunidad a la ejecución total del presupuesto que conlleva una ampliación del alcance del proyecto (aumento de beneficiarios) con los mismos recursos financieros (ver Anexo 1).

Ejecución financiera a la fecha:

<b>Presupuesto total</b>	<b>2,836,290.54</b>
-Gastos a la fecha	960,382.12
- Compromisos en sistema (POs compras)	745,128.49
-Compromisos fuera de sistema*	333,060.00
(Planillas a dic, Costos directos e indirectos a dic, acuerdo UPAZ)	
<b>Disponibilidad</b>	<b>797,719.93</b>
% de ejecución	<b>72%</b>

\*No incluye compromisos por realizar según LOA (pasivos laborales por 152k y misiones por realizar 46k)

## II. Background

A nivel nacional, las medidas implementadas para ralentizar la propagación del COVID-19, tales como el distanciamiento social, bloqueos, cuarentena y cierre temporal de negocios no críticos ha tenido impactos acrecentados, dentro de los cuales podemos mencionar el deterioro en el dinamismo económico generado desde los sectores comerciales y productos del país, impactando en el empleo, salarios y ruptura de las cadenas de suministro, con pérdidas estimadas en 46.25 millones de dólares por día; en la caída de la demanda y el consumo de la actividad puramente comercial 4.5 millones de dólares por día. Esto ha derivado en una suspensión de alrededor de 175,000 empleos formales para finales de abril, así como una reducción percibida del 70% en los ingresos familiares.

En ese contexto, el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Honduras se visualiza como un socio fundamental en la atención y acompañamiento durante la emergencia por COVID-19 para Honduras, por su capacidad de ofrecer ayuda humanitaria y respuesta rápida en contextos de emergencias, movilizándolo a la comunidad internacional en apoyo al país.

Es en este marco de ayuda humanitaria y respuesta rápida es que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha formulado este Plan de Inicio para brindar la asistencia requerida por el Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para atender los efectos derivados de la emergencia por COVID-19, en los mecanismos, equipamiento y protocolos necesarios para la reactivación económica.

Para la STSS, contar con el apoyo técnico a través de este programa "en el contexto de la pandemia y los desastres ocasionados después del paso de los huracanes ETA y IOTA, por el territorio, representa una oportunidad para potenciar sus capacidades institucionales.

De manera general, el objetivo de este programa es incrementar la capacidad del país para generar y mantener el empleo decente y la protección social. Esto requiere de una política detallada e integral en trabajo decente y seguridad social, que deberá ser implementada sobre la base del diálogo social. Asimismo, las MYPE tendrán que reforzar sus propias capacidades productivas y competitivas y mejorar la formación de sus empleados.

En el contexto de este programa, se espera apoyar en la determinación y la implementación de medidas urgentes y la reactivación económica, focalizándose en el fortalecimiento y equipamiento a la micro y pequeña empresa. Se llevará a cabo un análisis de micro y pequeñas empresas en condiciones de vulnerabilidad económica mediante una desagregación por rubros y por género, tanto de sus propietarios como de las personas empleadas en estas empresas, así como el apalancamiento de capacidades de las instituciones de gobierno involucradas.

### **III. Progress Review**

El presente Informe reporta avances sobre el periodo de junio a octubre de 2021, con base en los acuerdos de la Junta del pasado 21 de mayo de 2021. En esta reunión se acordó el ajuste de actividades y revisión del presupuesto del Plan Inicio, conforme a la solicitud de la STSS. De igual manera, se prevé formalizar y aprobar algunos ajustes solicitados por la STSS para este periodo (jun-oct), orientados a suprimir algunas actividades y con el ánimo de utilizar este presupuesto para ampliar las actividades de compra de insumos de bioseguridad en apoyo a las MyPes (ver Anexo 1-Plan de Trabajo). Así mismo, y con base en los ahorros presupuestarios que se describen más adelante, la posibilidad de ampliar otras actividades, teniendo en consideración el plazo de

vigencia del proyecto y que este pueda ser ampliado para la utilización total de los recursos que trae consigo una ampliación del alcance de este (mayor # de beneficiarios con mismos recursos).

Los avances y ajustes en función de las actividades definidas en el Plan Inicio (PI), se detallan a continuación:

**Actividad 1.1 Adquisición de Equipo de Protección Personal (EPP) para las micro y pequeñas unidades económicas y la STSS, y; Actividad 1.2 Adquisición de vehículos y equipo para la STSS.**

Una nueva propuesta del Plan de Adquisiciones fue revisada y aprobada en fecha 25 de mayo junto con el Plan de trabajo del Plan Inicio del Proyecto, como parte de los acuerdos de la Junta del 21 de ese mismo mes. Recursos dentro de este Plan fueron redireccionados a estas dos actividades, en el mes de agosto de 2021, a solicitud de la STSS, como resultado de la supresión de otras actividades del Plan, para aumentar las compras de EPP y apoyar en mayor medida a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPes) en condiciones de vulnerabilidad, para su reactivación económica. Ver anexo 2-Plan Cronograma de Adquisiciones.

En ese contexto, se está apoyando los procesos de fortalecimiento de las MyPes priorizadas a nivel territorial, en la reactivación de sus negocios y su adaptación a la nueva normalidad, mediante la provisión de insumos de bioseguridad para evitar la propagación del virus del COVID-19 entre su personal y público en general. Así como, se está apoyando el fortalecimiento de las capacidades de la STSS para la prestación de servicios a la ciudadanía, mediante la dotación de equipos informáticos, mobiliarios y vehículos para sus diferentes oficinas a nivel territorial. En ese sentido, el PNUD ha llevado a cabo procesos de adquisiciones eficientes y transparentes, garantizando la optimización del uso de los recursos financieros y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de nivel internacional, para el cumplimiento de los requerimientos y certificaciones requeridas fundamentalmente para los insumos de bioseguridad, como del resto de los equipos y servicios establecidos en Plan de Adquisiciones del proyecto.

Dicho Plan establece un listado de los grandes ítems de compra (8 en total): 1) vehículos; 2) equipo informático; 3) electrodomésticos; 4) insumos de bioseguridad a nivel local; 5) remodelación de salas de capacitación en 4 oficinas regionales; 6) mobiliarios para salas de capacitación en 4 oficinas regionales; 7) servicios de laboratorio para realización de pruebas COVID-19, y; 8) insumos de bioseguridad a nivel internacional.

La ejecución del Plan presenta como resultados a la fecha: el 100% de las compras adjudicadas; el 60% ha sido entregado; el 80% (un 20% más) se prevé alcanzar entre el 15 y 30 de noviembre; finalmente, el 100% (20% restante) espera ser completado entre el 15 y 30 de diciembre; dado las

limitaciones de disponibilidad de inventarios de los proveedores locales que han manifestado recortes de producción en las fábricas mundiales por la escasez de materias primas; a su vez, dificultades con disponibilidad de medios de envío (aéreo y marítimo) a nivel internacional, de insumos de bioseguridad; producto de la crisis por la pandemia del COVID-19, que ha llevado, para el caso del ítem de vehículos, al lanzamiento del proceso de licitación por parte del PNUD, hasta tres veces, por la falta de ofertas que cumplieran los requerimientos; y en el caso de los insumos de bioseguridad, a entrar en colas de espera para lograr la obtención de cupos en contenedores, que según disponibilidad actual, por ejemplo, parte de uno de los insumos (las mascarillas) proyecta arribo al país a mediados de enero de 2022 (ver Anexo 3-Tabla consolidada de estado de las adquisiciones).

Con dichas adquisiciones, la STSS ha iniciado el proceso de preparación de Kits de bioseguridad que están siendo distribuidos, en un primer momento, a alrededor de 4,000 beneficiarios de la MyPes focalizadas por la STSS en los territorios, pudiendo realizar ajustes incluyendo nuevas ciudades:

<b>Departamentos</b>	<b>Proyección de Entrega Beneficiarios</b>
La Ceiba, Atlántida	500
Choluteca, Choluteca	400
San Lorenzo y Nacaome-Valle	70
Juticalpa y Catacamas-Olancho	100
Tegucigalpa	1500
San Pedro Sula	1430
<b>TOTAL</b>	<b>4000</b>

De igual manera, la STSS está programando la distribución de equipos y mobiliarios a las oficinas de la STSS a nivel territorial.

El uso eficiente de los recursos en los procesos de adquisición tanto nacionales como internacionales, realizados por el PNUD, ha permitido al Proyecto la generación de ahorros presupuestarios que hasta ahora se estiman por el orden del 18% en total, sobre las Actividades 1 y 2, equivalente en alrededor de USD 280,400, según se muestra a continuación:



Item	Presupuesto	Monto ahorro	% Ahorro
Bioseguridad	947,158.58	229,472.21	24%
Electrodomesticos	33,720.00	16,192.02	48%
Vehículos	154,000.00	2,197.12	1%
Equipo de computo	334,200.00	29,880.35	9%
Mobiliarios Salas de capacitación	12,660.00	-561.57	-4%
Remodelaciones Salas de capacitación	35,008.01	3,222.21	9%
<b>TOTAL</b>	<b>1,516,746.59</b>	<b>280,402.34</b>	<b>18%</b>

### **Actividad 1.3 Fortalecimiento de las capacidades del capital humano de la STSS, las micro y pequeñas unidades económicas.**

La Carta Acuerdo (LoA, por sus siglas en inglés), firmada entre el PNUD y la STSS en el marco de la Actividad 3 del Plan Inicio del Proyecto, tiene como propósito Diseñar e implementar, con enfoque territorial, a través del Servicio Nacional de Empleo de Honduras, SENAEH, el Plan de Reactivación Económica del país, a través del desarrollo de una Estrategia que responde a los ejes de las Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH), en el marco del Programa EUROEMPLO, la cual engloba las siguientes iniciativas para su efectiva implementación:

- PNEH, que incluye los siguientes ejes: Competitividad; Generación de Empleo; Capital Humano y Desarrollo Empresarial.
- Gabinete de Empleo y Oportunidades, actualmente, convertido en la Fuerza de Tarea de Empleo y Oportunidades, para la coordinación interinstitucional, con Alcaldías Municipales, Mancomunidades y Organizaciones No Gubernamentales.
- Servicio Nacional de Empleo y Oportunidades (SENAEH) que incluye: Centros de Empleo y Oportunidades (CEOs); Población en edad de trabajar, particularmente los y las jóvenes como también las mujeres jefas de hogar; Mesas territoriales; Visibilidad de las iniciativas; Puestos de trabajo a través de la Empresa Privada; e Incentivos económicos a jóvenes microempresarios.
- Programa EUROEMPLO, incluye los siguientes indicadores: Población con empleo pleno, Población inscrita en la Seguridad Social; Marco regulador del Sistema Nacional de Formación Profesional; Población formada y certificada en el INFOP; Simplificación administrativa;

Créditos desembolsados a microempresarias; Centros de Atención Integral (CEOs); Movilización de recursos del Tesoro Nacional.

- Ley de Auxilio al Sector Productivo y Trabajador, instrumento que ha permitido la adopción de medidas para contener el desempleo y subempleo, así como la protección de los empleos de los trabajadores que tienen un empleo permanente y formal.
- Programa Trabajo Temporal en el Extranjero: Alianzas estratégicas con países para generar empleo temporal y oportunidades de formación.

En ese sentido, la Carta Acuerdo incorpora una estructura de veinticuatro (24) consultorías técnicas que responden a cuatro dimensiones del Plan de Trabajo definido dentro de este acuerdo: 1) Diseño de la estrategia para la implementación del Plan de Reactivación Económica; 2) Formulación de los mecanismo y procedimientos que faciliten delimitar los diferentes escenarios para la focalización territorial; 3) Acompañamiento técnico a los procesos de inducción, formación, capacitación y derivación de los buscadores de empleo y oportunidades; estableciendo alianzas estratégicas-convenios de generación de empleo y emprendimientos, tanto a nivel nacional como internacional; 4) Seguimiento y monitoreo a los progresos y avances de la ejecución del Plan de Reactivación Económica.

Dos informes trimestrales han sido presentados por la STSS durante el periodo reportado (abr-jun y jul-sept) a la fecha, sobre las actividades realizadas en el marco de la LOA, cuyos principales avances hacia los resultados reportados, son:

- En el segundo trimestre se ha logrado la reactivación en un 100 % de siete (7) Centros de Empleo y Oportunidades (CEOs), e igual número de Oficinas Regionales de la STSS; para el tercer trimestre se reporta que a la fecha el 100% de los (7) CEOs, así como las (20) oficinas regionales de la STSS están ejecutando el respectivo Plan de Reactivación Económica. Los CEOs, están ofreciendo servicios gratuitos en articulación con instituciones públicas y privadas que promueven oportunidades de ingresos, a través de la empleabilidad y los emprendimientos, por medio de las Mesas Territoriales de Empleo,
- SENAEH, por medio de las Mesas Territoriales de los CEOs, ha realizado Ferias de Empleo/EMPLEATÓN en Comayagua (2) y en Choluteca (2). En proceso de planificación una (1) en las Islas de la Bahía, y una (1) en La Ceiba. Se ha logrado contribuir a fortalecer las capacidades del enfoque interinstitucional con las MyPes; Empresa Privada, Alcaldías Municipales, Mancomunidades y ONGs, atendiendo un promedio de 1000 beneficiarios en cada una de las ferias.
- Se firmó un Convenio con un nuevo territorio además de los focalizados (FM, El Paraíso, Comayagua, La Ceiba, El Progreso, SPS y Juticalpa) con amplia oferta de empleo y oportunidades como es Islas de la Bahía. El objetivo de este convenio es contribuir a que la población de este territorio tenga acceso a los servicios que ofrecen los CEOs. Las empresas

que se han vinculado los CEOs, en los territorios focalizados suman hasta ahora 150: 52 microempresas; 51 pequeñas empresas; y 47 medianas empresas. Con lo que a la fecha se estima un 75 % del Plan de Reactivación Económica. Los servicios prestados en los CEOs, ha gestionado un total de 32,762 atenciones a los buscadores de empleo; se han brindado 10,446 intermediaciones, entre la oferta y demanda de empleo; se ha logrado gestionar 578 colocaciones, 3,614 derivaciones a servicios complementarios; en Servicio de Gestión Empresarial, se observan 397 nuevas empresas registradas en la respectiva plataforma, y 4,668 plazas vacantes obtenidas de las empresas.

- La población formada y certificada, como parte de los ejes de la PNEH y el Programa EUROEMPLEO, por medio del INFOP, ha sido de 4,508 personas, de las cuales 43% (1,918) han sido hombres y un 57% (2,590) mujeres. Las áreas de formación han estado orientadas a la mano de obra calificada, dirigida a jóvenes mayores de 14 años y adultos que necesitan capacitarse en una ocupación semi-calificada.
- La STSS ha puesto en marcha un Sistema Electrónico para el Manejo de Casos (ECMS); una plataforma que tiene como propósito acercar los servicios de la STSS a la ciudadanía, partiendo de las necesidades de los usuarios, estándares de programación internacional y buenas prácticas de acuerdo a los servicios de empleo y oportunidades que ofrece la STSS. El sistema también es compatible con varios dispositivos móviles (web móvil).
- Se ha fortalecido el tema de inclusión financiera, por medio de la banca de primer piso del BANHPROVI, particularmente de la banca solidaria adscrita a SENPRENDE; con lo que se ha impulsado, las políticas afirmativas de inclusión financiera de la mujer, reportando que el 65% de prestatarios son mujeres. Estas políticas, han resultado en la colocación de créditos para mujeres emprendedoras, por el orden del 38.9%, lo que corresponde a un monto de HNL 200.8 millones.
- En el marco del Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero: se han gestionado Acuerdos con los gobiernos de USA: 66 empresas han realizado 761 solicitudes de trabajadores que actualmente están en proceso; 610 trabajadores se encuentran en espera. Además, con España, Canadá y México para abordar el tema de migración laboral y agilizar procesos de visado de compatriotas contratados por empresas en el extranjero. Se ha gestionado acercamiento con Alemania y Jamaica, hasta culminar, si es posible con la preparación de notas técnicas que faciliten acuerdos relativos a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre Honduras y estos Países. Las proyecciones para el año 2022 es que haya un crecimiento del 50% del Trabajo Temporal en el Extranjero.
- Se aprobó la Ley de Inspección Laboral, instrumento legal que se ha convertido en un referente para otros países de la región. El seguimiento a los avances sobre este tema se realiza por medio de la Mesa Tripartita integrada por los empleadores, trabajadores y gobierno la cual, en el mes de agosto del 2021, con el acompañamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

### Diseño y desarrollo del Diplomado en Emprendimiento y Desarrollo sostenible.

En alianza con la Universidad de la Paz y en coordinación estrecha y liderazgo de la STSS, se diseñó un proceso formativo enfocado en el fortalecimiento de capacidades de las MyPes, para la mejora de sus emprendimientos, habilidades para la vida y el trabajo, con atención prioritaria a mujeres y especialmente en jóvenes, vinculados con pequeñas unidades económicas.

Dicho proceso está beneficiando a 100 jóvenes emprendedores, de los cuales 65% mujeres y 35% hombres, en los territorios focalizados por la STSS (DC, Choluteca, Cortes, La Ceiba y Olanchito). La iniciativa también busca la generación e impulso de ideas de negocio; cuya certificación está a cargo de la Universidad para la PAZ en alianza con la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) con sede en Honduras.

El proceso de selección de los y las participantes al Diplomado ha seguido criterios de transparencia y eficiencia garantizando llegar a la población meta mayormente afectada en sus ingresos por la Pandemia del COVID-19, los efectos de las tormentas ETA e IOTA, y condiciones de vulnerabilidad en sus hogares; así como, la inclusión de pueblos indígenas, afrodescendientes y personas con capacidades especiales. Dichos criterios fueron definidos y aplicados por el Comité de Selección, integrado por: un representante del PNUD; un representante de la UPAZ; dos representantes de la STSS, y; un representante de la Secretaría de la Presidencia.

El programa de formación se compone de ocho (8) módulos con duración de una semana para los primeros siete (7) y de dos semanas para el módulo ocho (8): 1) introducción; 2) Emprendedurismo; 3) Creación de empresas en Honduras; 4) De la idea a la acción; 5) Fundamentos de Mercadeo; 6) Presentación para ventas; 7) Herramientas básicas de administración; y 8) Definiendo el Modelo de Negocios. A su vez, el programa incluye el desarrollo de dos (2) Talleres de Capacitación de forma adicional: 1) Taller de Negociación, y; 2) Taller de Liderazgo y habilidades/capacidades blandas. Y, finalmente, el desarrollo de un Proyecto Final donde los y las participantes desarrollan su idea de negocio o una propuesta de mejora de su actual emprendimiento (ver Anexo 4-Propuesta técnica UPAZ).

El Diplomado fue inaugurado el 30 de agosto con la participación de las autoridades a cargo de la implementación del Proyecto, PNUD y STSS, como de las partes involucradas en el proceso formativo; SENPRENDE, Secretaría de la Presidencia, la UPAZ y UNITEC; y con la participación virtual de los 100 jóvenes seleccionados. Las clases fueron iniciadas la tarde de ese mismo día.

A lo largo del desarrollo del Diplomado, la STSS junto con el PNUD y la UPAZ, han desarrollado una estrategia de seguimiento para garantizar la permanencia de los estudiantes en el programa de estudios. Esta labor ha involucrado a las oficinas regionales de la STSS en los territorios focalizados, lo que ha permitido un seguimiento cercano de apoyo a los grupos de estudiantes. Además, ha habido un enfoque en la sostenibilidad del trabajo con los estudiantes, gestionando acercamientos con actores clave en los territorios, para incorporándoles a redes locales de apoyo a emprendedores, así como de otras iniciativas que les permitan poner en marcha sus ideas de negocio o fortalecer sus emprendimientos: Mesas Territoriales de Empleo, Centros de Desarrollo Empresarial (CDEs), Crédito Solidario, SENPRENDE y otros, con la posibilidad de obtener capital semilla, acceso a oferta de servicios, entre otras que les permita llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

Al momento, 12 jóvenes han dejado de participar en el Diplomado, por lo que se ha planteado la necesidad de analizar las causas de fondo que han llevado a la deserción de estudiantes. En ese sentido, la STSS como parte del acompañamiento in situ de los estudiantes, recopilará información de parte de estos, a fin de retroalimentar acciones a futuro.

Adicionalmente, se ha provisto con recargas de datos en los teléfonos celulares, de manera semanal, al grupo de estudiantes con dificultades de acceso al internet para la conexión a las clases virtuales, esto como parte de la estrategia de permanencia e inclusión. Además, se diseñó y produjo un kit con materiales de apoyo (mochilas, memorias USB, cuadernos y lápices), el cual será entregado a la finalización del Diplomado, a cada uno de los graduados.

Actualmente, el Diplomado se encuentra en su fase final y la clausura se prevé para el 22 de noviembre de 2021, en cuyo acto se incluirá la entrega simbólica a representantes de los beneficiarios, del Certificado de participación que los gradúa del programa de estudios.

#### Salas de capacitación en oficinas regionales de la STSS.

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la STSS, su capacidad de atención y facilidades de oferta de servicios a la ciudadanía en sus Oficinas Regionales ubicadas en las ciudades de Choluteca, Juticalpa, La Ceiba y Olanchito; con el fin de apoyar los procesos de formación, capacitación y acompañamiento en la generación de oportunidades para el empleo y el emprendimiento, como de otros servicios ofertados por la STSS; el PNUD ha llevado a cabo procesos de obras civiles y el equipamiento de dichas salas de capacitación: acondicionamiento físico de las instalaciones, compra e instalación de mobiliarios y equipo informático; adquiridos a través de la Actividad 2 del Plan de Trabajo del Proyecto.

La inauguración de dichas salas está prevista para el mes de diciembre de 2021, con la participación de las autoridades del PNUD y la STSS.

#### Plan de comunicaciones.

El PNUD juntamente con la STSS han desarrollado un Plan de Comunicaciones que incluye el desarrollo de una pauta digital; diseño, producción y difusión de piezas comunicacionales digitales en redes sociales y otras plataformas digitales: 1) Pack de piezas publicitarias: a) 06 postales cuadrados y sus adaptaciones en formatos para Twitter y Stories; b) 02 videos de 30" segundos (Micro capsulas informativas para campaña, mensaje institucional y testimoniales) en HD. Producción y elaboración de videos. Incluye: edición, animación, rotulación, pista musical. 2) Plan de pauta digital incluyendo los siguientes canales de difusión: a) Facebook, Instagram y Twitter; b) Objetivo y grupo meta: alcanzar por lo menos un 68% de la población mayor a 18 años con acceso a internet en el territorio nacional, con al menos 01 exposición a la campaña digital. 3) Reporte consolidado sobre las emisiones en redes sociales y el impacto de estas.

Adicionalmente, el PNUD ha desarrollado notas de prensa a nivel institucional a través de las cuales se ha difundido actividades de entrega de insumos de bioseguridad a la STSS para su distribución a nivel nacional en los territorios y grupos focalizados por la STSS; así como de otros equipos para el fortalecimiento de las capacidades de atención de la STSS en sus diferentes oficinas a nivel nacional.

De igual manera, el PNUD está recabando historias de éxito del grupo de emprendedores apoyados mediante el proceso de formación del Diplomado, como de los beneficiarios de las MyPes con kits de insumos de bioseguridad adquiridos por el PNUD y distribuidos por la STSS; con los cuales se alimentará las piezas comunicacionales a difundir mediante la pauta digital en los diferentes medios, y posicionar así los resultados del proyecto mediante el socio estratégico de la STSS con el PNUD.

#### Evaluación de Capacidades de la STSS.

Un proceso Micro Evaluación de Capacidades a la STSS, fue desarrollado en el mes de septiembre por la firma auditora BDO, como parte de las políticas y procedimientos del PNUD para la implementación de Cartas Acuerdo que involucran la ejecución de recursos financieros a solicitud del socio, en la implementación de actividades concretas.

Dicha evaluación fue realizada con el propósito de evaluar la capacidad de gestión organizacional, administrativo-financiera, de la STSS, en las áreas de: a) gestión de programas; b) estructura y

personal de la organización; c) políticas y procedimientos contables; d) activos fijos e inventario; e) informes financieros de monitoreo; e) adquisiciones y gestión de contratos; basado en las políticas y procedimientos del PNUD y su Enfoque Armonizado de Transferencias en Efectivo (HACT).

El informe final de la evaluación determinó un “riesgo bajo” en las capacidades de la STSS, lo que indica que, de acuerdo con el procedimiento aplicado, la STSS aplica políticas, normas y procedimiento adecuados en sus diferentes procesos en las áreas evaluadas. Como siguiente paso, y siempre en el marco de la política de HACT del PNUD, que tiene implícito un fortalecimiento de las capacidades institucionales del socio implementador; se programará una única Inspección Puntual (Spot Check) en la vida del proyecto, con procedimientos acordados, en la que se harán verificaciones a una muestra de los procesos ejecutados por la STSS que respaldan los gastos ejecutados en el marco de la Carta Acuerdo (LOA) firmada entre el PNUD y la STSS. Los TDRs (estándar del marco HACT) de dicha inspección serán socializados por el PNUD con la STSS, a fin de definir las acciones de ambas partes, en dicho proceso que prevé llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2021.

#### **Actividad 1.4 Transparencia y Rendición de Cuentas de la STSS.**

Esta actividad tiene el propósito de desarrollar, a solicitud de la STSS, una auditoría financiera a la gestión de la STSS, prevista llevar a cabo mediante un Acuerdo de Colaboración con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), cuya propuesta y Plan de Trabajo ha sido desarrollada por la STSS conjuntamente con el TSC, en la que han establecido: el alcance (periodo de cobertura de la auditoría), los objetivos, actividades, resultados, productos entregables, periodo de prestación total de los servicios, personal a emplear, cobertura geográfica, movilizaciones a terreno y materiales requeridos.

En el mes de agosto, la STSS solicitó al PNUD la supresión de dicha actividad e informó que la misma será ejecutada de forma directa por la STSS con otra fuente de financiamiento. En ese sentido, solicitó al PNUD la posibilidad de reorientar los fondos correspondientes a la ampliación del alcance de la Actividad 1, para la compra de insumos de bioseguridad y el fortalecimiento de las MyPes, de esta manera alcanzar a un mayor número de beneficiarios.

#### **Actividad 1.5 Ferias para la generación de empleo y oportunidades**

Esta actividad fue incorporada a solicitud de la STSS al Plan de Trabajo del proyecto como parte de los acuerdos de la última Junta de Proyecto del 21 de mayo de 2021, y el Plan aprobado en fecha 25 de mayo; con el propósito de apoyar a la STSS en el desarrollo de Mega Ferias Virtuales

y presenciales de empleo y emprendimiento, y el fortalecimiento de estas, que se implementan a través del servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH).

En ese sentido, finalmente, y de acuerdo con la priorización de necesidades de la STSS, y sobre todo en el marco de la nueva normalidad y el uso creciente de los medios virtuales para el ofrecimiento de sus servicios y su acercamiento a la ciudadanía; se acordó juntamente con el PNUD, apoyar el fortalecimiento de las capacidades del SENAEH mediante una propuesta de mejoras a su metodología actual de implementación de ferias virtuales, bajo la asesoría técnica especializada del PNUD basado en las mejores prácticas de la región.

El PNUD ha formulado una asistencia técnica que comprende: 1) Un documento con las lecciones aprendidas de experiencias internacionales de ferias de empleo y emprendimiento virtuales: recopilar elementos relevantes y lecciones aprendidas de las experiencias internacionales sobre el desarrollo de ferias de servicios empleo y emprendimientos virtuales y, a partir de ellos, evidenciar los aspectos que pueden ser tenidos en cuenta para fortalecer la experiencia de Honduras, que incluirá la realización de reuniones puntuales con experiencias de Colombia para retroalimentar el ejercicio. 2) Un documento técnico de recomendaciones de las mega expo de empleo y oportunidades y anexo "resumen ejecutivo-recomendaciones estratégicas para el nuevo plan de gobierno: plantear recomendaciones de ajuste y/o fortalecimiento de la feria virtual de oportunidades de Honduras.

Se ha entregado la primera parte (50%) de esta asistencia cuyo documento está siendo remitido a la STSS y al SENAEH, para su aprobación. Actualmente se encuentra en desarrollo el Producto 2 (completa el 100%) que prevé ser finalizado y entregado a finales del mes de noviembre de 2021.

#### **IV. Project Risks and Issues**

Riesgos operacionales:

- Escasez de insumos de bioseguridad y materias primas para la producción de equipos, así como la falta de disponibilidad de medios de envío internacionales (fletes aéreos y marítimos) debido al contexto de la pandemia del COVID-19; causan demoras en el desarrollo de los procesos de adquisiciones y comprometen la entrega en tiempo de los equipos e insumos.
- Condicionante de requerimiento de Aseguramiento de Calidad (QA, por sus siglas en inglés) particularmente de insumos de bioseguridad, disminuye probabilidades de éxito en la búsqueda de proveedores que cumplan los requerimientos, sobre todo a nivel local.



- Especificaciones técnicas rígidas o requerimientos muy puntuales, y la falta de respuesta oportuna a los ajustes requeridos en los TDRs planteados, causan fracaso en los procesos licitatorios y retrasan las compras y contrataciones de servicios, como la entrega de los productos.

Riesgos financieros:

- Los riesgos operacionales planteados, generan impactos en los recursos financieros dada la fluctuación de los precios de mercado tanto de equipos e insumos, como de servicios de flete internacionales.

Riesgos estratégicos-políticos:

- Deserción de jóvenes emprendedores del proceso de formación del Diplomado, no permite el alcance de los resultados esperados.
- Los retrasos en la ejecución de las adquisiciones no permiten la entrega de la totalidad de los insumos de bioseguridad a los beneficiarios finales, en el marco de la vigencia del proyecto.
- El contexto electoral obstaculiza la fluidez de las gestiones y genera retrasos para la entrega de insumos y equipos del Proyecto durante los meses de noviembre y diciembre, comprometiendo los tiempos de ejecución del proyecto.
- Dificultades de disponibilidad del SENAEH, comprometen la entrega de los resultados esperados para el fortalecimiento de sus servicios a la ciudadanía a través de la mejora de las Ferias Virtuales.

### **a. Updated project issues and actions**

- Realizadas reuniones de seguimiento y monitoreo de los procesos, de forma semanal, entre los equipos de las Unidades de Adquisiciones del PNUD en Honduras y del PNUD en Copenhague (PSU), a través de la cual se realizan los procesos de compra internacionales de insumos de bioseguridad; a fin de mantenerse informados sobre la situación con la producción y medios de envío, para tomar las medidas de mitigación posibles para la entrega de bienes dentro de los tiempos establecidos. Así como de asesoramiento para la garantía de cumplimiento de estándares de calidad (QA) y alternativas sobre los desafíos de cumplimiento en el mercado local.
- Informado y asesorado a la STSS mediante reuniones de seguimiento semanales, para identificar soluciones y planificar de la mejor manera, en función del contexto de crisis, las acciones a tomar para la entrega de insumos y equipos a los beneficiarios de acuerdo con

los tiempos establecidos. Así como de la necesidad de respuesta rápida y oportuna ante las solicitudes o recomendaciones de ajustes sobre especificaciones y términos en los procesos, para reducir demoras.

- Aplicados controles presupuestarios que han permitido la readecuación de líneas de presupuesto en función de ahorros y déficit entre unas y otras, que ha permitido la toma de decisiones oportuna generando finalmente ahorros a nivel global del presupuesto.
- Apoyado a la STSS en el diseño de una estrategia de seguimiento para evitar la deserción de estudiantes del Diplomado.
- Organizado giras a los territorios focalizados, por la STSS, para la entrega de kits de bioseguridad a las MyPes, dividido en tramos, iniciando con los insumos disponibles, a fin de avanzar acciones mientras se completa la recepción del resto de las compras (dichas giras fueron financiadas directamente por la STSS). Además de evitar distribuciones dentro de las fechas electorales, mitigando riesgos de movilización.
- Tomadas medidas de reforzamiento al compromiso de la SENAEH para garantizar su involucramiento y provisión de insumos necesarios para la entrega de los resultados en el marco de la revisión y mejora de las Metodología de Ferias Virtuales a través de la asesoría técnica del PNUD.

## **V. Lessons Learned**

- La utilización estratégica de los acuerdos globales de largo plazo del PNUD, con proveedores precalificados (LTAs, por sus siglas en inglés) ha permitido la agilización en los procesos de compra, pese a los desafíos en términos de los tiempos y de las condiciones del mercado en el contexto de crisis, que ha dado lugar a la ejecución de los procesos y adjudicación del 100% de las compras en cinco (5) meses (may-oct 2021); también ha permitido la optimización en el uso de los recursos, obteniendo las siguientes ventajas: a) ofertas técnicamente calificadas; b) cumplimiento de QAs; c) mejor valor por el dinero (BVFM)-ahorros presupuestarios; d) mitigación del riesgo de estafas que ha ocurrido a los gobiernos en diferentes países por certificaciones de calidad falsas por los proveedores.
- El monitoreo y seguimiento efectivo del Proyecto a través de reuniones técnicas semanales entre el PNUD y la STSS, ha permitido una toma de decisiones informada, bajo asesoría estratégica y oportuna, que ha permitido la agilización en las acciones críticas para el avance de las actividades del Proyecto.

- Mantener el enfoque en el propósito del Proyecto y su alcance, mediante la priorización de los beneficiarios del proyecto y las acciones correspondientes, en línea con un Plan de Trabajo definido y sus resultados esperados, ha contribuido al avance sustantivo de las actividades y ha permitido un mejor control de los riesgos identificados.
- El fortalecimiento de la coordinación y comunicación entre la STSS y el PNUD, en el marco de las acciones que se están encaminando en apoyo a la implementación del Plan de Reactivación Económica, ha permitido un mejor acompañamiento y asistencia técnica en las diferentes actividades del proyecto, respondiendo en mejor manera a las necesidades identificadas y la propuesta de soluciones y estrategias efectivas, que incluye el fortalecimiento del enfoque en apoyo en temas de empresarialidad o fomento al emprendedurismo, alineándose en mejor manera al propósito del proyecto en fortalecer a la micro y pequeña empresa.
- La generación de alianzas estratégicas a través de convenios de cooperación que la STSS ha logrado gestionar con actores claves a nivel nacional e internacional, en el marco de la Carta Acuerdo (LOA) firmada con el PNUD; ha favorecido la generación de oportunidades de empleo temporal en el extranjero, así como de la derivación de buscadores de empleo y oportunidades de emprendimiento a nivel local con socios que implementan iniciativas de apoyo.

## **VI. Conclusions and Way Forward**

1. Logrado en un periodo de 5 meses la adjudicación del 100% de las compras del Plan de Adquisiciones para las Actividades 1 y 2 del proyecto, y la entrega del 60% de los bienes e insumos a la STSS.
2. Entregado a la fecha, kits de bioseguridad a 4,000 representantes de Mypes en los territorios priorizados.
3. Acondicionado las instalaciones físicas, compra e instalación de mobiliarios y equipo informático, de salas de capacitación en 4 Oficinas Regionales de la STSS.
4. Entregado el 50% de los productos esperados en el periodo oct-nov, en el marco de la propuesta de mejoras a la metodología de implementación de ferias virtuales del SENAEH.
5. 100% de los (7) CEOs, así como las (20) oficinas regionales de la STSS están ejecutando la estrategia de implementación del Plan de Reactivación Económica.
6. Ejecutado el 80% de los módulos de estudio, logrando una permanencia del 88% de los estudiantes del Diplomado en Emprendimiento y Desarrollo Sostenible.
7. Una ejecución presupuestaria total del 72% (USD 2,038,570) sobre el presupuesto total aprobado (incluye compromisos dentro y fuera de sistema).
8. Retroalimentado y aprobado tres informes trimestrales de avance presentados por la STSS, sobre el Plan de Trabajo de la LOA firmada entre el PNUD y la STSS.
9. Obtenido un ahorro presupuestario estimado del 18% (USD 280k) sobre las Actividades 1 y 2.

10. Por aprobar los últimos ajustes a las actividades y presupuesto del Plan de Trabajo del Proyecto, con un remante presupuestario total a la fecha de aproximadamente USD 574k.
11. Se ha finalizado y entregado el Informe Final del proceso de Micro Evaluación de Capacidades a la STSS; un Spot Check está siendo planificado para el mes de diciembre.

## VII. Financial Status<sup>1</sup> (no incluye compromisos)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Informe Financiero Provisional a Honduras  
Al 4 noviembre 2021



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Referencia de Contribución no:**

**País:** UNDP Honduras  
**Proyecto:** 00131800 - Apoyo a la reactivación económica  
**Output:** 00124696 - Fortalecer Secretaria Trabajo  
**Estado del Output:** On Going  
**Fuente de financiamiento:** Programme cost sharing - GOV1

(expresado en Dólares Americanos)

	Años anteriores (1)	2021 (2)	Acumulado al 2021 (3)
<b>Ingresos</b>			
Ingresos de Contribuciones Anuales <sup>a</sup>	-	2,836,290.53	2,836,290.53
Otros Ingresos <sup>b</sup>	-	-	-
Transferencias desde/hacia otros fondos	-	-	-
Reembolso a donantes	-	-	-
<b>Total - Ingresos</b>	-	<b>2,836,290.53</b>	<b>2,836,290.53</b>
<b>Gastos</b>			
Personal y costos relacionados	-	-	-
Suministros, mercancías, materiales	-	185,453.82	185,453.82
Equipamiento, vehículos y mobiliarios incluyendo depreciación	-	18,303.81	18,303.81
Servicios contractuales	-	537,419.69	537,419.69
Viajes	-	-	-
Transferencias y subvenciones a contrapartes	-	-	-
Gastos operativos generales y otros costos directos	-	186,366.49	186,366.49
Subtotal	-	927,543.81	927,543.81
Costos de apoyo al programa <sup>c</sup>	-	31,623.74	31,623.74
<b>Total de Gastos</b>	-	<b>959,167.55</b>	<b>959,167.55</b>
<b>Saldo<sup>d</sup></b>	-	<b>1,877,122.98</b>	<b>1,877,122.98</b>
<b>Gastos Futuros<sup>e</sup></b>			
Valor neto de bienes del activo fijo y bienes de inventario	-	-	-
Compromisos	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<b>Cuentas por Cobrar Vencidas, menos los Recibos Anticipados<sup>f</sup></b>			
Menos: Contribuciones por cobrar de donantes	-	-	-
<b>Recursos Disponibles<sup>g</sup></b>	-	<b>1,877,122.98</b>	<b>1,877,122.98</b>
<b>Ingresos Totales de Contribuciones<sup>h</sup></b>	-	<b>2,836,290.53</b>	<b>2,836,290.53</b>
<b>Total Ingresos Recibidos de Contribuciones<sup>h</sup></b>	-	<b>2,836,290.53</b>	<b>2,836,290.53</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar<sup>i</sup></b>	-	<b>(0.00)</b>	<b>(0.00)</b>
<b>Ingresos Diferidos y Recibos Avanzados<sup>j</sup></b>	-	-	-

a. Las contribuciones representan los ingresos reconocidos según el calendario de pagos en los acuerdos firmados.

b. Otros ingresos representa los ingresos resultantes de actividades varias/misceláneas.

c. El costo de apoyo al programa (indirecto) se calcula en base a los gastos, excluyendo los importes de la ganancia / pérdida cambiaria.

d. El saldo en la columna (2) incluye el saldo en la columna (1).

e. Los importes en la columna (2) son los saldos pendientes a la fecha del informe que se incluyen en los recursos disponibles. Las cantidades en la columna (1) se muestran solo con fines informativos.

f. Saldo después de los gastos futuros y contribuciones ya contabilizadas pero pendientes por recibir de los donantes (contribuciones contabilizadas con plazos de recepción vencidos).

g. Valor total de la contribución de los donantes según la fecha firmada del acuerdo.

h. Total de efectivo recibido hasta la fecha.

i. Monto total pendiente adeudado por los donantes, que comprende las cuentas por cobrar vencidas y futuras.

j. Contribuciones que se han recibido de donantes pero que aún se tienen que reconocer como ingresos en años futuros cuando se realicen los vencimientos de pago.

Se certifica que la presente declaración de ingresos, gastos y recursos disponibles es correcta y que los gastos incurridos corresponden a los proyectos aprobados para los cuales se han recibido fondos.

Nombre y Título:

(Fecha)

<sup>1</sup> *Disclaimer: Data contained in this financial report section is an extract of UNDP financial records. All financial provided above is provisional.*

## **VIII. Annexes.**

Ver archivos adjuntos:

Anexo 1: Plan de Trabajo del Proyecto

Anexo 2: Plan de Adquisiciones-cronograma del Proyecto

Anexo 3: Consolidado Estado de las Adquisiciones del Proyecto

Anexo 4: Propuesta Técnica UPAZ

---

*Disclaimer: UNDP adopted IPSAS (International Public Sector Accounting Standards) on 1 January 2012, cumulative totals that include data prior to that date are presented for illustration only.*